



REVISTA
DE
EDUCACION Y CULTURA

N
2-3-79

180
184
185



REVISTA DE EDUCACION Y CULTURA

Fundada por DOMINGO FACUSTINO SARMIENTO
en noviembre de 1858

LA PLATA
1979



REVISTA DE EDUCACION
ARTES Y
CULTURA

COMISION DE AUTORIDADES

- Gobernador: Gral. Brig. (R.E.) Héctor M. Saint Jean
- Ministro de Educación: Gral. Brig. (R) Ovidio J. A. Solari
- Subsecretario de Educación: Sr. Edilio J. A. Z. de Durand
- Subsecretaria de Cultura: Prof. Francisco A. Carravilla

CONTENIDO	Pag.
DISCURSOS	
INAUGURACION DEL CICLO LECTIVO 1979 Sr. Ministro de Educación, General (R) Ovidio J. A. Solari	153
INAUGURACION DEL CICLO LECTIVO DE ENSEÑANZA MEDIA Y TECNICA 1979 Sr. Ministro de Educación, General (R) Ovidio J. A. Solari	150
CIERRE DEL CICLO LECTIVO 1979 Sr. Ministro de Educación, General (R) Ovidio J. A. Solari	161
II JORNADAS DE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Sr. Subsecretario de Educación, Edith J. A. Z. de Durrant	167
ESTUDIOS	
LAS TECNICAS PARA LA EVALUACION DEL PROGRESO EN EL DESARROLLO SOCIAL Psicólogo María del C. Malina	177
JORGE LUIS BORGES: CREACION LITERARIA Y EJERCICIO LUDICO Profesores Ethel Ordoñez Negri y José María Ferrero	185
EXPERIENCIAS Y REALIZACIONES	
ASISTENCIA TECNICA: UNA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS EN MATERIA CULTURAL Subsecretaría de Cultura	204

LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA, HOY Y
MAÑANA DE UNA REVOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
Dr. Alberto Sistierna 206

REFLEXIONES SOBRE EL CICLO BÁSICO SECUNDARIO
Profesor Pedro Vozat 210

LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Departamento de Farmacia Profesional
Antonio F. Pascual 220

INFLUENCIA DEL HOMBRE EN EL MEDIO AMBIENTE
Dirección de Enseñanza Primaria 240

ORIENTACION Y FORMACION LABORAL DEL DISCA-
PACITADO
Dirección de Educación Especial 246

EXPERIENCIA: GRADO DE INTEGRACION 1973 - 1978
Dirección de Psicología y Asistencia Social Escolar -
Región VI - Área I 250

INFORMACION EDUCATIVA

ANÁLISIS GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO BO-
LIVIANO
Sr. Subsecretario de Educación, Edith J. A. S. de
Domínguez 267

Discursos



Rev. Educ. 1º Ed.	UNPLATA Buenos Aires	Año 4	Nº 4	p. 115 pp. 114	may. - ju- 1979
----------------------	-------------------------	-------	------	-------------------	--------------------

Inauguración del ciclo lectivo 1979

Acto celebrado en el Teatro del Estado de Buenos Aires el 15 de febrero de 1979. Intervienen el Director de Enseñanza Superior, Carlos de Berio y el Director de Enseñanza Media, Juan José Rodríguez. El acto es conducido por el Sr. Carlos A. S. Torres, acompañado de otros señores.

Miembros de Buenos Aires:

Buenos días y bienvenidos a las aulas en el Año Internacional del Niño!

No sé si porque soy padre y abuelo, o porque alguna vez tuve la edad de ustedes, o que quiero dedicarle mi mensaje de hoy. A ustedes, los niños hoyaneros para los que trabajamos, por los que buscamos caminos nuevos, y que heredamos intelectualmente nuestros científicos y nuestros artistas, para capitalizarlos o para tener que pagar, por lo que se han hecho los adultos ahora.

O tal vez lo haga porque desde Tigre, al comenzar 1978, dije que quería hacer de Buenos Aires una gran escuela, y aquí estamos hoy, padres, maestros, vecinos y autoridades, junto a ustedes bajo un cielo des-

caliente como sol, y en un patio abierto como cielo, para decir, que será de alguna manera, la primera hora de clase de 1979; el año en el que mucha gente del mundo parece haber descubierto que hay niños, que esos niños son personas humanas en plenitud de derechos, y obligaciones y que, los derechos son muchos más que las obligaciones, porque en ellos reside toda la esperanza del porvenir.

Quiero que sepan que no es fácil hablar, con ustedes, porque sé, que no habrían de impresionados abultadas cifras, que no les dirían nada si no vieran cerca una linda escuela como esta, con lugares cómodos para estudiar, es los grandes planes, si no poseen los datos necesarios para la popularización de cada día. Quiero que sepan que sus maestros ya conocen toda nuestra realidad.

ción de lo realizado en 1978 y han recibido las directivas y las consuetas para nuestra labor docente para nuestra labor docente de 1979, como políticamente se exige en la prensa hace dos días. Quiero que sepan, que habilito con ustedes un terreno más difícil, porque ustedes, con sus ojos limpios y sus oídos puros, me elucidarán lo que hay en día y en ojos y oídos, según sea la distancia y en el tiempo, por todas las palabras que todos los hombres de todas las partes del planeta, digan hoy, y durante todo este año y no cumplirán, porque se sentirán algo así como víctimas de una gran etapa universal.

—Por eso es necesario que ustedes reciten algunas verdades:

—Que vive aquí, por ejemplo, con mi equipo de gobierno, porque ésta es la escuela que más rápido se construyó en la Provincia, de entre las 14 primeras terminadas de un Plan, del que faltan sólo 100, para demostrar nuestra capacidad, a una intendencia, que no hace grandes discursos, pero produce obras.

—Que sólo y todos los años 118 intendentes de la Provincia, van a abrir las puertas de las Municipalidades, por expresa disposición del señor Gobernador, para que ustedes

comprendan a través de una experiencia directa y viva, qué es gobernar. Y para que sólo los vea así, cuando lleguen a la edad de elegir o ser elegidos, a su vez, gobernarlos.

—En este año, al entrar los Estados Sociales, voy mucho más de la Argentina, me interesa, su territorio, sus riquezas, sus dificultades y sus problemas, de lo que nosotros tal vez, jamás. Porque ustedes deberán ser más y mejores argentinos de lo que nosotros jamás nunca, pero que algunos no sólo campeones de fútbol, sino campeones de nuestra definitiva grandiosa nacional.

—Que manejarán el Programa Agropecuario, para que sepan lo suficiente de economía, como para no olvidarse cuando se encuentren en el futuro, y cualquiera sea la carrera o trabajo que elijan, que el uso racional de las riquezas naturales, es una ley de cumplimiento universal obligatorio, y el desarrollo industrial de las mismas, una obligación moral, de todo hombre nacido en este suelo.

—Que daremos oportunidades a los maestros, para dedicarse cada día más, que en un modo de agradecer a ustedes, las mejores condiciones para el aprendizaje.

y nos comunicaremos permanentemente con la familia, porque escuela y hogar se conciben uno en otro y, deben ser perfectos complementos en esta enorme tarea que es educar.

—Que creemos, por último, que la infancia es el gran país del hombre. Que serán en el futuro lo que los presentamos ser hoy: justos e injustos; libres o esclavos; disciplinados o desordenados; buenos o temerosos; hacendos de obras, no sólo devotos de palabras; capaces de construir el mundo, o de destruirlo . . . Hombres encarnados de Dios y de sus leyes, dignos de su amor y de su entrega, o sólo pobres hombres. Juntos de las cosas que habrán de dejar con las manos vacías, cuando el tiempo personal se les acabe. . . Hombres que irradiarán la luz inextinguible del amor o las sombras siempre nefastas del odio.

—Y creemos, esa, porque hemos vivido con los mismos miedos y frustraciones que ustedes, desde que nacimos como ustedes, encerrados en lo más profundo del corazón. Y porque sabemos que debemos ayudarnos, ya que la vida nos exigió y les exigirá a ustedes, desde el principio, lo más difícil. La vida humana es una muy compleja aventura, para la que deben desarrollarse como hom-

bres totales, sabiendo lo que son, sin soberbia; lo que quieren, sin avaricia; y para qué lo quieren, con una clara conciencia del destino humano, que trasciende tiempos y distancias cosas y lugares, para acercarse a Dios, que es inmutable y absoluto, y constatar la única gran aspiración posible.

— Señor Intendente, Autoridades, Maestros, Padres, sepan ustedes que además, voy a este distrito escolar de la Provincia resulta simbólico, por la recordación que hacemos durante 1979, de la Campaña al Desempeño, que integró definitivamente el territorio continental argentino, hecho tan grato a mi corazón de soldado. Y porque los alumnos de esta Escuela Nº 54 "Diego V. Andrade" ganaron el 1er. Premio Nacional del Concurso sobre temas de la Armada Argentina, hecho tan gratificante al espíritu de todos ustedes. »

Dios permita que en esta nueva escuela reine el espíritu de responsabilidad, dedicación, respeto mutuo y amistad que si entre los niños de la única escuela que les alberga durante tantos años.

Y que en 1979, todos sepamos cumplir con nuestros deberes, para que los niños que nos damos, tiempo, sabiendo de escuelas nuevas

y otros países, siempre vive
que está en su camino hacia
un futuro, que despierta

promises, porque creo en ellas,
creo en nosotros y creo en su
Patria.

García y Robt. Cruz, nueva.

Inauguración del ciclo lectivo de enseñanza media y técnica 1979

Fuertes pronunciando desde la Escuela de
Ingeniería Técnica Nº 5 de La Plata,
por el señor Ministro de Educación de
la Provincia de Buenos Aires, General
de División H. A. Castro y A. José Inaugu-
rando el ciclo lectivo de Enseñanza
Media y Técnica del año 1979.

Inauguramos hoy este
edifico de la Escuela Técnica
Nº 5 de La Plata, con la as-
tillación inmensa que otorga
toda obra concretada, aumen-
tada como en este caso, porque
no es una obra solitaria, sino
una de los 70 edificios nuevos
que los Ministerios de Obras
Públicas y Educación habilitan
en la iniciación del presente
ciclo lectivo, integrantes de un
plan en ejecución mucho más
ambicioso, distribuido en todo
el territorio de la Provincia
y que por su belleza y comodidad
para los fines educativos,
sintetiza lo que creemos que
nuestros jóvenes se merecen
cuando se dedican a estudiar,
que es el mayor y mejor trabajo
que se puede realizar en la
adolescencia.

Ahí, también en Educa-
ción, se manifiestan los logros

que el Gobierno ha obtenido
y obtiene a través del cum-
plimiento de su planifica-
ción, en base del desarrollo
tecnológico que se ha imple-
mentado en la Provincia.

Antedecidos, caminos, di-
ques, hospitales, centrales ter-
moeléctricas, etc., son claros
ejemplos, que simplemente aum-
entan porque están muy fre-
cos, en el conocimiento de to-
dos los habitantes bonaerenses.

Esta juventud que nos ocu-
paba hoy, en talante, vapor
y electricidad, tiene la fuerza su-
ficiente y la grandiosa necesi-
dad como para soñar un gran
país soberano y soberano.

Quiero un nuevo frente a
esta juventud. No todos los jó-
venes de Buenos Aires, tienen
suavidad como ésta. Muchos
tienen edificios precarios



Fuertes pronunciadas desde la tribuna del Pigeo por el primer ministro de Chile, Carlos Allende, en la Universidad de Buenos Aires durante un encuentro con alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, el 10 de mayo de 1979, en el marco del ciclo lectivo 1978-1979.

Desde esta escuela (C) de Pigeo que en este acto declaró inaugurado conjuntamente con otros 88 que en otras circunstancias se realizan en todo el ámbito provincial, tengo el agrado de dirigirme a Uds. con motivo de la finalización del ciclo lectivo para hacer algunas reflexiones que considero oportunas:

El año pasado, en Tres Arroyos, dije que estamos hartos de palabras, porque meditaba cuantas sin sentido decían los adultos todos los días, que llegan y pasan, escuchando de falsas casualidades y variaciones irreverentes, al caminar y al alma de nuestros niños. Y recordando, sobre la formación de seres verdaderamente libres.

Y hoy, aquí, en Pigeo, veo que todo aquello tiene vigencia plena. Pero además, que si hemos conseguido real-

tados y que la política diaria, el ejemplo de maestros y profesores, las actitudes justas de gobernantes y gobernados, la seriedad administrativa, el incentivo de la responsabilidad y la integración de la comunidad, están dando sus frutos y obtenemos una educación mejor que permitirá un ser argentino, un habitante básicamente, no fe en el futuro y feo para actuar en el próximo siglo, siglo tan cercano ya y tan incierto en función de los incesantes cambios científicos y tecnológicos que se producen y de los terribles aspectos políticos que día a día nos asombran por su magnitud e incongruencia. Sobre esto basta leer las noticias de un diario cualquiera, pero asustarnos, a través de ellas, sobre el mundo revolucionado e incomprensible, que así toca vivir. En él, la Argentina es un caso, un

habitanes han sabido aprovechar más allá de sus acciones y compiten con su esfuerzo, mantienen una actitud de cordura, madurez y coordinación, que asegura un porvenir trascendente, sustentado por Dios, que le permite alcanzar el destino que sus hijos solicitan.

Finalmente, sin embargo, que especifica algunos de los logros y medidas que proyectadas e realizadas en el sector educativo, condujere a la obtención de los resultados anteriores, que por otra parte, responden plenamente a nuestros objetivos educativos, y contenidos de la Proctoria.

- En todas las ramas se han cubierto algunos miles de horas de supervisión y directiva, por comisiones de oposición.
- Se han ajustado y actualizado programas curriculares, de Lengua, Matemática, y Ciencias Naturales de cuarto y quinto grados, como así también se han revisado los currículos de adultos.
- Se ha reformulado el programa curricular de la Enseñanza Primaria y se ha modificado el reglamento general para los Jardines de Infantes.
- Se ha caracterizado el nivelamiento de la enseñanza especial y se han clasifi-

cado los baremos Pcia. de Ba. Aa. correspondientes a las "Temas para la Evaluación del Progreso Escolar".

- Se han aprobado los planes de estudio para el Ciclo Superior del Nivel Medio.
- Se han creado 8 escuelas piloto en la rama secundaria para obtener resultados con profesores de tiempo completo.
- En la Educación Superior, se han creado nuevas carreras respondiendo a necesidades regionales bien detectadas. Se han realizado gran cantidad de cursos de capacitación y perfeccionamiento y por primera vez en la zona, se llevó a cabo un concurso de oposición para cubrir cargos de directores e inspectores.
- Se han implementado métodos psicopedagógicos en escuelas medias, se han creado nuevos servicios en la Dirección de Enseñanza Artística y se ha realizado el primer Encuentro de Conservatorios de Música en la ciudad de Bahía Blanca.
- Se ha elaborado e implementado el programa de educación física en el nivel primario; idem en

Educación Media y se han incrementado 100 cargos docentes en la rama.

- Se ha incrementado y proyectado con la descentralización administrativa y se han transferido a las Comanas:
 - Construcción y Ampliación de edificios escolares, Refección y mantenimiento de edificios.
 - Servicios de comedores y copa de leche y la adquisición de vajilla para los mismos.
 - Servicios de transporte para alumnos del Delta.
 - Pago de consumo de energía eléctrica y otros servicios a empresas con sede en el interior de la Provincia.
- Refección y Mantenimiento: A partir de mayo de 1978 se descentralizó a nivel municipal la refección y mantenimiento de edificios escolares. Se invirtieron \$ 6.000.000.000 en 1978 y \$ 6.000.000.000 en 1979. Actualmente, por Decreto N° 1942 del 28 de septiembre próximo pasado, se asignaron pesos 12.000.000.000 para elevar este tipo de trabajos en el próximo mes escolar.

Desde hace dos años, el Ministerio de Educación ha planificado este sector para ser ejecutado en el período de vacaciones.

- Dentro del objetivo de mejoramiento del sector educativo, se asignó especial importancia al equipamiento escolar, 905 laboratorios, de física, química, electricidad, electrónica y matemática moderna ya se encuentran en funcionamiento en los Ciclos Básicos Comunes Polivalentes y escuelas de Educación Media y Técnica. 384 talleres de carpintería, electricidad, hojalatería, soldadura y ajuste mecánico fueron equipados con maquinarias y herramientas. 1220 máquinas de escribir se proyectaron a los cursos con orientación comercial. Se han adjudicado 58 laboratorios, por un valor de \$ 1.200.000.000, destinados a los Institutos Superiores.

Como escuelas independientes a las construcciones tradicionales, se han adjudicado en licitación 1000 aulas modulares. En las próximas semanas se arrendarán 200 aulas

mas, las que en estos momentos se encuentran en trámite de adjudicación de la licitación efectuada.

— Durante 1979, se han habilitado 126 nuevas edificaciones escolares.

Todas estas realizaciones y muchas más que ustedes conocen y que resulta difícil y fatigoso enumerar, no tendrían ninguna importancia, si no respondieran a lo que es nuestro deber realizar como responsables, de una juventud y niños, que los padres, como primeros agentes naturales de la educación, nos han entregado y de los que somos responsables ante ellos y ante Dios. No puedo menos que recordar un párrafo de S.S. Pablo VI, en su mensaje del 7 de mayo de 1967, sobre la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, cuando dijo:

“Pensamos sobre todo en las jóvenes generaciones que buscan no sin dificultades y a veces con apuro, a veces extraños, una orientación para sus vidas de hoy y de mañana, y que deben poder decidir, con libertad de espíritu y con sentido de responsabilidad,

Impulsos o desvíos la difícil búsqueda con felices perspectivas, con divisiones equitativas, con métodos degradados, según sean divergencias

en sus justas aspiraciones, desorientados en sus válidas aspiraciones y confundir sus inquietudes genuinas”.

Y entonces sí, una vez más, surge la misión, el apostolado del docente: enseñar, sin excepción, con libertad, con responsabilidad y sobre todo con fe, evitando repetidos, falsas divisiones y divergencias, que desorientan y frustran a quienes son el futuro y la seguridad de nuestro país.

Uno que estamos en una camino y camino a la docencia honesta para que la continuemos y perfeccionemos, para asegurar que un humano, consciente temeroso de Dios, respetuoso de sus semejantes, formado en la docencia y en la convivencia pacífica, que le permita sobrevivir sobre los pueblos del mundo por su calidad y porque su formación una, consciente y verdadera, evita que se lo engañe o tiemble desproporcionadamente, por aquellos que pretenden degradarnos, subalternizarnos o condicionar por falsos pasados, repugnantes a nuestra civilización occidental y cristiana.

Y para ustedes alumnos una despedida.

Para la mayor parte, un hasta pronto, hasta el nuevo curso, es el que después de un merecido descanso retomarán sus tareas escolares para

continuar con la formación que todos, padres y docentes, tenemos la obligación de darles. Para los que hoy terminan sus cursos, suerte y éxito en las tareas que inicien. No olviden que en la vida siempre se están formando. Que es dinámica y

que exige permanentemente una actualización cada vez más difícil. La tarea no termina hoy, recién empieza. Pero la formación que han recibido los expongo para enfrentarla con fe, si tienen la decisión de hacer, con fe y amor.

Quiera Dios que así sea.

II Jornadas de descentralización administrativa

Plenario de descentralización de la administración de Educación de la Provincia de Buenos Aires, sesión Extra y de Emergencia, con motivo de las II Jornadas de Descentralización Administrativa, celebradas en la sede del PEA.

Estas palabras no van a ser ni una orden ni una clase. Simplemente unas reflexiones para encender nuestra zona de mira de lo que siempre atendimos y siempre supimos sobre política educativa ya que es idea del gobierno de Buenos Aires cambiar el sistema sin destruirlo. Hay un viejo lema que dice "no destruyas lo que no has hecho". Nosotros no vamos a destruir el más viejo sistema educativo de la República Argentina y uno de los más perfectos de América simplemente vamos a modificarlo para que el mismo responda a las expectativas sociales del siglo en que vivimos.

Todos sabemos que política es el arte de gobernar y que política educativa es una doctrina basada en ideas con trazo en las que se apoyan los gobiernos para lograr los objetivos, ya que educación

es el tema menos circunstanciado de cualquier gobierno, obra y obra de él simple problema de maestros y alumnos, profesores y alumnos de todos los niveles para tener la sociedad toda en todos sus estratos y en todos sus momentos. A nosotros, Juntas de educación, la política educativa nos importa, nos interesa, nos comprometemos en tanto y en cuanto somos los ejecutores de la política.

La política educativa siempre, y también ahora, como nos dicen todos los simples libros de política atiende dos tipos de factores: acontecimientos que permanecen a lo largo del tiempo y a los cuales tenemos que ser fieles para no tener un país ciego que no se pueda a nada; y otros, transitorios, a los que tenemos que dar respuesta para no incurrir. Los factores permanentes son las tradiciones y costumbres

... si se le queda siempre como es-
 tado más que la despedida
 porque está siendo el planer
 de la permanente profesional,
 que el que forma específi-
 camente preparado en base a
 la relación alumno - maestro
 para hacer a la gran relación
 política del momento en que
 nos tenemos que mover...

Y tenemos dos preocupa-
 ciones que surgir. Pongo como
 más las palabras de su Santida-
 d en Krukova, autoritar "en
 este momento en que el mundo
 se debate entre dos políticos,
 una absolutamente humanista,
 que quiere rescatar los valo-
 res valores y tradiciones occi-
 dentales y cristianas, pero, que
 se queda en la especulación
 meramente filosófica y las teo-
 rías materialistas que sola-
 mente quieren hacer del
 hombre un insecto para la pro-
 ducción, nosotros los argentinos
 no podemos olvidar que insen-
 timos como estamos en la doc-
 trina social de la Iglesia, cató-
 lica que el hombre - y está
 con sus palabras breves - "no
 puede ser sólo un medio para
 la producción", el hombre es
 algo más que la herramienta.
 En un todo el sistema que se
 define se basa en el postula-
 do de la educación del hom-
 bre, porque todo sistema que
 olvida al hombre para pensarse
 o si mismo es un sistema
 muerto, un hombre tiene que

tener: actitudes humanitarias
 que lo entrometan a los ta-
 leres permanentes . . . ar-
 gentina, pero también capaci-
 dados técnicos que lo ayudan
 a mejorar los factores cognati-
 vos de nuestra realidad hispa-
 nica. Esa es la caracterización
 deseable del hombre en nues-
 tra País.

Y una sociedad en la que
 el hombre se ha sentido por
 la técnica para encontrar su des-
 tino y no una tecnocracia que
 nos aplaste al hombre. La
 gente que me conoce sabe que
 siempre cuando la misma auto-
 ridad y está en un debate de
 todos los que andan mucho
 como yo. Alguna vez a . . . el
 padre de la cibernética la per-
 guntaron -¿Señor, la máquina
 logró vencer al hombre, y . . .
 que, además de ser un autó-
 mata humano contestó: -Depen-
 diente de la estupididad del
 hombre. >

Toda política educativa, la
 nuestra aquí y ahora, tiene que
 contar con dos factores a se-
 llar: la relación de la educa-
 ción con el desarrollo y cómo
 se desarrolla un niño
 y una dirección adecuada a los
 planes generales de gobierno
 y no solamente factores de de-
 sarrollo económico porque
 los parámetros marcos inter-
 nacionales han demostrado que
 las economías más fuertes

siempre han dado como resul-
 tado por sí mismas hombres
 más felices. Y, además, tengo
 en cuenta que la relación
 educación y desarrollo para
 nosotros los argentinos, la relación
 está dada por el desarrollo de
 la cultura y la cultura tiene tres
 grandes fuentes de contacto con
 el hombre y la sociedad: la
 educación formal a la que
 nosotros pertenecemos, la capaci-
 dad ocupacional que el sistema
 puede darle a su gente y los
 medios de comunicación, que
 muchas veces destruyen en
 diez minutos lo que el ma-
 nestro trabaja y por lo que el
 maestro se esfuerza durante
 muchas horas. Y el segundo par-
 timento a tener en cuenta es la
 relación educación y estructura
 social. En nuestro País estamos
 buscando una mayor eficiencia
 de la estructura que se te-
 niendo la movilidad social más
 acelerada del mundo, debi-
 mos hacer esa movilidad en la
 eficiencia y el mayor rendi-
 miento en los comportamientos
 humanos, ya que el hombre
 que no tiene sentido de ser-
 vicio y que no tiene sentido de
 utilidad o utilidad social es
 un hombre perdido en su pro-
 pio egoísmo. Y ese hombre a
 este País no le interesa. Te-
 niendo en cuenta esa relación
 entre educación y desarrollo
 y entre educación y estructura
 social nosotros tenemos que

País y en este momento, donde
 se da una mayor integración
 de estructuras ya que Argen-
 tina debe quedar fuera del campo
 de los debates meramente
 especulativos en el principio y
 fundamentación crítica des-
 pués en la lucha entre el capi-
 talismo y el comunismo, dos
 doctrinas extremas en las que
 el hombre no cuenta para nada.
 Porque es una el hombre
 vive a la producción y en la
 otra el hombre vive al consumo
 y darle la impresión de que el
 hombre es el gran asunto. Es-
 to para que quede claro.
 Argentina se encara en la doc-
 trina social de la Iglesia y
 nosotros en Educación además
 decir: que todo lo que des-
 mora es un hombre más indivi-
 dual y socialmente.

Nosotros tenemos que tener
 en cuenta en este proceso
 que estamos haciendo en lo que
 es la Educación desde de la
 Constitución Nacional, Consti-
 tución peculiar, ya que es el
 año que fue redactada en que
 así ninguna Constitución del
 mundo nuestro modelo de in-
 tenciones fue la Constitución
 norteamericana ni siquiera, se con-
 tina la palabra Educación, res-
 pecto en nuestra Constitución no
 está solamente consagrada, sino
 tratativamente puntualizada en
 sus relaciones. Ustedes saben
 que en este momento a través

del Consejo Federal de Educación se puede a dar legalidad para el país que permitan los mismos horizontes de profesores y alumnos y además una gestión conjunta entre los gobiernos de la Nación y las provincias para que se no desperdicien esfuerzos y para que todos aportemos hacia el mismo fin logremos con mayor rapidez el tan deseado estado de un campo tan absolutamente comprometido. Nuestro sistema educativo tiene estructuras no acordes con el momento que vivimos y sus resultados son hombres no aptos para las necesidades requeridas de nuestros días.

Tenemos desigualdad de oportunidades en todo el territorio nacional y ustedes saben que a mayor extensión de territorio, mayores son las desigualdades y mayor se acentúan el tipo de desigualdad. Hay una falta de carrera corta y títulos intermedios en un País lamentablemente despopulado. Y además tenemos reconstrucción del proceso educativo que impide las respuestas inmediatas.

El señor Ministro ha penalizado sistemáticamente que la política educacional que la política está significada por los siguientes objetivos, o por los siguientes temas: objetivos nacionales, estrategias regionales,

actuaciones, actividades diversas o multiplicadas, en decir que para un solo objetivo, cada Región podrá armar sus estrategias y que, además, para esas estrategias cada lugar de la Región podrá programar sus propias actividades. Por eso estamos aquí reunidos porque por todo esto que hemos tratado de simplificar, o simplificar llegamos a la necesidad de descentralizar, aquí y ahora. Porque ustedes compañeros de Buenos Aires, señores amigos de Buenos Aires, saben que hace muchos años está en el ánimo toda la Dirección Educativa de la Provincia la necesidad de la descentralización. Unas veces hemos estado al borde de la guerra y la hemos perdido por cambios políticos. Otras veces por accidentes que nos sucedieron y, en este momento nada ni nadie debe permitir que en el ánimo de ustedes se pierda de vista lo que será la política esencial que define al señor Gobernador en el mismo momento que asumió la Gobernación de Buenos Aires y que en este momento de acuerdo a lo que dicen los periódicos y todos ustedes conocen es esencia y existencia del propio gobierno Nacional. No se puede manejar un país extenso y despopulado desde una sola sede central, porque eso implica

descentralización de actividades, arbitrariedad de medidas y desajustes de acciones. La des-

centralización se puede implementar por la responsabilidad asumida en forma personal.



ESTUDIO

Las técnicas para la evaluación del progreso en el desarrollo social



DE MARÍA DEL C. MARTEL

Las técnicas para la evaluación del progreso en el desarrollo social se fundamentan en el grado de progreso alcanzado por cada individuo de la comunidad de edad. Las técnicas F&C constituyen un conjunto de técnicas diseñadas para la observación directa y objetiva de ciertos comportamientos observables.

Presentación

Las técnicas para la evaluación del progreso en el desarrollo social ("Progreso Académico Unificado") constituyen técnicas de prueba diseñadas para la orientación educacional y ocupacional de aquellos sujetos (niños, jóvenes y adultos) en los que la educación académica, entendida como educación preparatoria para acceder a niveles progresivamente más complejos de enseñanza y aprendizaje en técnicas cognitivas, no constituye el objetivo primordial de los esfuerzos educativos sistemáticos. De hecho, el psicólogo H. C. Gensberg (Gran Bretaña), las estandarizó con sujetos de diferentes edades cronológicas (niños, jóvenes y adultos), diversos niveles de funcionamiento intelectual (niños y jóvenes deficientes mentales de grado moderado y leve y jóvenes y adultos "marginales") y diversos niveles de escolaridad elemental completa.

Fundamentos

Tal como su nombre lo indica, las técnicas F&C se proponen medir el grado de progreso en el desarrollo social entendido éste como desarrollo de la competencia social. Esta a su vez es concebida a través de dos dimensiones: independencia personal y responsabilidad social. La independencia personal alude al cumplimiento de costumbres, hábitos y normas sociales con un grado progresivamente mayor de control externo. La responsabilidad social se refiere a la participación constructiva en beneficio de la comunidad. Según esta postura, la competencia social es en gran parte aprendida, y es

- identificar y describir niveles de funcionamiento social que, a través de análisis comparativos entre grupos de sujetos o niveles de análisis comparativos de estado intelectual, permitan la detección de nivel de edad y similar status intelectual, permitiendo la detección de niveles de rendimiento a emplear como marco de referencia en la consideración del caso individual.

Características estructurales de las técnicas PAC

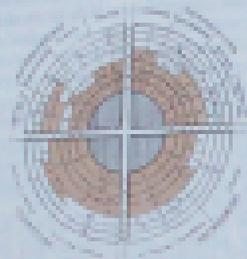
Los procedimientos empleados en estas técnicas brindan una imagen cualitativa de las adaptaciones sociales en un momento dado y permiten a cambio profundos que dan cuenta progresivamente de la situación. Se presentan en tres formas, ordenadas de acuerdo con su grado de complejidad y dificultad: PPAC (o forma elemental), PAC 1 y PAC 2. En general, cada forma presenta una lista de conocimientos y habilidades sociales cuya adquisición facilita el ajuste del sujeto a las exigencias del medio ambiente. En el PPAC y el PAC 1 el ordenamiento de las habilidades se basa en el patrón de desarrollo del niño normal. Así, el PPAC cubre el desarrollo social normal desde el nacimiento a los tres años y el PAC 1 el desarrollo social normal desde los tres hasta los ocho años aproximadamente. En el PAC 2, en cambio, las habilidades han sido dispuestas en un orden aproximado de "necesidad" que corresponde a una graduación empírica de acuerdo con su valor o utilidad en ciertas situaciones sociales que van desde las más protegidas a las que tienen lugar en la comunidad abierta. La situación menos protegida exige por supuesto un nivel más elevado de aprendizaje social, esto es un mayor desarrollo de la independencia personal y de la responsabilidad social.

Cada forma consta de un manual de instrucciones para el examinador que contiene los criterios para evaluar y acreditar las habilidades e intenciones, que incluye cada área y subárea (forma de prueba), un protocolo - inventario que consiste en una enumeración sistemática de los ítems que comprende cada forma y se usa como guía de examen y registro de errores, y un diagrama circular que permite apreciar simultáneamente el rendimiento cualitativo del sujeto. En el diagrama, aparece verdaderamente novedoso de estas técnicas, las habilidades sociales han sido ordenadas por dificultad: una habilidad colocada más cerca del centro es crucial más fácil que otra colocada lejos de la periferia, todas las habilidades ubicadas a la izquierda

una distancia del centro, son aproximadamente del mismo grado de dificultad. El diagrama, por otra parte, está dividido en sectores que corresponden a las cuatro áreas básicas de la competencia social. Cada ítem de prueba, está representado por un casillero. Las habilidades, social o personalmente adquiridas, se indican en el diagrama coloreando el casillero correspondiente. Las no adquiridas, no importa cuál fuera la razón de ello, se dejan en blanco. El número total y el porcentaje de las habilidades en los criterios básicos para acreditar se como presentes, dado que las técnicas PAC, como cualesquiera otras técnicas de evaluación, reflejan hechos y no normas. Cada casillero aparece numerado en el diagrama, y ese número es el mismo que consta en el protocolo - inventario, lo que permite al usuario la localización inmediata de las habilidades cumplidas, parcialmente cumplidas y no cumplidas por un sujeto particular.

En general, cuando se observan los diagramas de niños intelectualmente normales, se advierte que el desarrollo es relativamente uniforme en las cuatro áreas del diagrama. En cambio, el diagrama de un deficiente mental, de similar nivel de funcionamiento intelectual pero lógicamente de mayor edad, refleja, comparativamente un nivel más alto de competencia social pero también un mayor número de lagunas. En estos casos, casi inevitablemente, los lagos más profundos corresponden al área "Comunicación". Estas fallas ocurren y explican porque el deficiente, a pesar de su discriminación intelectual puede haber tenido experiencias continuadas y raras en el medio ambiente que, lógicamente, aún no ha tenido un sujeto normal de esa corta edad. Los diagramas que se presentan a continuación ilustran este ejemplo:

Nivel normal
Edad Cronológica: 8 años, 2 meses



Nivel deficiente mental
Edad Cronológica: 18 años
Edad Mental: 8 años, 6 meses



P. H. C. Formas I

Fig. 1. - Grupos circulares de un niño y un joven de similitud mental de funcionamiento intelectual (Ginzburg, 1948).

En nuestra experiencia que estas técnicas, diseñadas originalmente en el Gran Bretaña para utilizadas inicialmente en países como Suecia, España, Brasil, Uruguay, constituyen una verdadera innovación para la orientación vocacional y ocupacional de sujetos disminuidos mentalmente. La Asesoría Psicológica de la Dirección de Enseñanza Intermedia del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, viene trabajando desde el año 1975 en un proyecto quinquenal que incluye la traducción, adaptación a nuestro medio, enseñanza a los docentes, implementaciones a nivel masivo y evaluación de estos instrumentos. A este respecto pueden dirigirse quienes deseen ampliar su información sobre el tema.

BIBLIOGRAFÍA

- CLARKE, A. M. & CLARKE, A. D. E. (eds) *Mental Deficiency: the Changing Outlook* (Eds. ed.) London: Methuen, 1945.
- GINZBURG, H. C. *Social Competence and Moral Pleading*. London: Ballière, Tindall & Cox, 1948.
- GINZBURG, H. C. (Traducción de C. Lucía Gavilán) *Guía para la Evaluación del Progreso en el Desarrollo Social*. Madrid: Fundación Centro de Enseñanza Especial, 1975.
- GINZBURG, H. C. *Assessing Social Competence*. Special Education, 10, 2, 1968.
- GINZBURG, H. C. *Advances in the Care of the Mentally Handicapped*. London: Ballière & Tindall, 1973.
- DOLL, E. *Measurement of Social Competence*. New York: Educational Test Bureau, 1953.
- Dir. de Ens. Inf. Asesoría Psicológica. *Intervención Técnica N° 1 1976*. "Fundamentos, criterios de aplicación y promoción de la técnica PAC".
- Dir. de Ens. Inf. Asesoría Psicológica. *Manuales de Instrucción para el examinador*. (PAC, PAC 1 y PAC 2), 1976.
- Dir. de Ens. Inf. Asesoría Psicológica. "Algunos temas relativos a la formación y cualificación del personal mental desde el punto de vista psicológico" de H. C. Ginzburg, 1975.

